



Reforma a la Educación Superior y el fortalecimiento de la educación pública

Después de casi un año de aplazamiento, finalmente fue ingresado al Congreso el proyecto de ley sobre reforma a la educación superior, el que ha generado una serie de reacciones y posturas sobre lo que debía o no contemplar en sus contenidos. Rectores, estudiantes y parlamentarios han sido voces recurrentes en un escenario de múltiples demandas sobre gratuidad y financiamiento, diferencias entre universidades públicas y estatales, fin al lucro y a la lógica de mercado, entre otros temas.

¿Cuándo una universidad puede caracterizarse de pública pese a no ser estatal?, ¿Es viable llegar a la gratuidad total en este escenario? Estas y otras preguntas son abordadas por Eduardo Silva S.J., Rector de la Universidad Alberto Hurtado en su primera conversación con Cuadernos de Educación, quien plantea que uno de los focos estratégicos de la reforma será el fortalecimiento de la educación pública, en un sistema tan heterogéneo donde tienen cabida estatales y no estatales.

En este contexto de debate nacional, también resulta prioritario analizar los cambios realizados al Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) y el plan de evaluaciones 2016-2020 recientemente aprobado por el Consejo Nacional de Educación. Los académicos M. Teresa Flórez de la U. de Chile y Gonzalo Oyarzun de U. Alberto Hurtado abordan los nudos críticos del plan de evaluaciones con una contextualización a las modificaciones impulsadas en la materia por el Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad, además de visibilizar las críticas políticas, técnicas y pedagógicas a las herramientas de medición utilizadas.

En Desarrollo Profesional presentamos un artículo sobre la experiencia de Educación 2020 en su proyecto Redes de Tutoría que implementa en la Araucanía desde 2015, en que mediante una formación experiencial plantea innovaciones al núcleo pedagógico para despertar la motivación por aprender y enseñar. En tanto, en Apoyo al Docente la académica Andrea Pardo reflexiona sobre las prácticas docentes y el clima de clases adecuado para el logro de un aprendizaje adecuado, además de entregar claves sobre cómo propiciar un buen clima de aula que permita el aprendizaje de convivencia ciudadana mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales.

La sección “Apoyo al docente” es un espacio abierto para que docentes y académicos puedan mostrar sus experiencias de aula. Los invitamos a escribir: facultadeduccion@uahurtado.cl